



VISTO:

La Resolución HCD 1036/2017, aprobada por Res. HCS 1248/2017, que amplió el listado de docentes interinos pasibles de ser incorporados a la Carrera Docente de los profesores de la UNC, en el marco de la Ord. HCS 2/2017;

El informe del Área Recursos Humanos, Personal y Haberes de la FCQ, a fs. 64 del presente expediente, por el que se informa que al 21 de mayo de 2015, la Prof. Jesica DIMMER contaba con un cargo de Profesor Asistente (DS) interino con una antigüedad de 3 (tres) años 1 (uno) mes y 12 (doce) días;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes de la FCQ, se desprende que hubo un error en incluir a la Prof. Jesica DIMMER ya que no contaba al 21 de mayo de 2015 con la antigüedad requerida para ser incorporada a la Carrera Docente de los profesores de la UNC en el marco de la Ord. HCS 2/2017;

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar la Res. HCD 1036/2017, excluyendo del listado detallado en la misma a la Prof. Jesica DIMMER.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese, elévese al HCS para su consideración y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: 1470
SC/cc


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC